



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MONCADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE ESPECIALIDADES EN EL SOLAR MUNICIPAL CEDIDO Y LA RECUPERACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES SANITARIAS SUPRIMIDAS.

Sr. Martín Pérez Aranda portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Moncada en nombre y representación del conjunto, al amparo de lo que previene la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y en conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente propuesta de Moción porque se incluya en el orden del día de la próxima sesión del Pleno que se convoque, a efectos de su debate y votación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención sanitaria pública constituye uno de los pilares fundamentales del Estado del Bienestar y un servicio esencial para garantizar la calidad de vida de la ciudadanía.

El municipio de Moncada y el conjunto de poblaciones de su área sanitaria vienen reclamando desde hace años una mejora real de las infraestructuras y servicios sanitarios especializados, debido al incremento poblacional y al aumento de las necesidades asistenciales.

En este sentido, el Ayuntamiento realizó en su día la cesión del solar municipal ubicado en la zona de Mercaparking con el objetivo de facilitar la construcción de un nuevo Centro de Especialidades, una infraestructura sanitaria estratégica y necesaria para garantizar una atención digna, cercana y de calidad a nuestros vecinos y vecinas.

Sin embargo, pese a la disponibilidad de los terrenos y a las reiteradas reivindicaciones institucionales y ciudadanas, dicho proyecto continúa sin ejecutarse.

Asimismo, tras la ampliación del actual centro de salud, se incrementaron los servicios sanitarios disponibles con nuevas especialidades pero poco después se produjo la pérdida de estas especialidades médicas que anteriormente se prestaban en el municipio, obligando a numerosos pacientes a desplazarse a otros centros hospitalarios para recibir atención especializada.



Esta situación supone un perjuicio evidente para la ciudadanía, especialmente para personas mayores, pacientes crónicos y familias con dificultades de movilidad o conciliación.

Por todo ello, resulta imprescindible que las administraciones competentes prioricen de manera urgente tanto la construcción del nuevo Centro de Especialidades como la recuperación de las especialidades sanitarias eliminadas.

ACUERDOS

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Moncada los siguientes acuerdos:

1. Instar a la Generalitat Valenciana y a la Conselleria de Sanitat a impulsar de manera inmediata la construcción del nuevo Centro de Especialidades en el solar municipal cedido para tal fin en la zona de Mercaparking.
2. Solicitar la inclusión prioritaria de esta infraestructura sanitaria en los próximos presupuestos autonómicos, garantizando financiación suficiente para la redacción, licitación y ejecución del proyecto.
3. Exigir la recuperación de todas las especialidades sanitarias que fueron puestas tras la ampliación del actual centro de salud, restableciendo una cartera de servicios adecuada a las necesidades reales de la población.
4. Reclamar el refuerzo de personal sanitario y recursos materiales necesarios para asegurar una atención sanitaria pública de calidad, cercana y accesible.
5. Dar traslado de los presentes acuerdos a la Conselleria de Sanitat y a los grupos parlamentarios de Les Corts Valencianes.